

Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional
N° 39061002 - 012 - 23

ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:00** horas del día **16 de noviembre de 2023**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° DLC 089/IV/2023 de fecha 14 de Abril de 2023 emitido por el C. Ing. José Javier Chávez Cibrián en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la **Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 012 - 23**; consistente en los trabajos de **Construcción Hospital del Niño Col. Isabel Almanza**.

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones por parte del responsable de la evaluación de las propuestas el C. Ing. Víctor Manuel Siqueiros Ismael Coordinador de Costos y Presupuestos de la D. M. de O. P., las posturas aceptadas quedaron como sigue:

PROPUESTAS DESECHADAS

NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO SIN I. V. A.
1.- GRUPO CONSTRUCTOR DE GEO, S. A. DE C. V.	Se desecha su propuesta, Rebasa la asignación presupuestal autorizada ya que su propuesta es por \$69,329,002.36 . Sirve de fundamento lo establecido en el Capítulo VIII (DE LA EVALUACION DE PROPOSICIONES) Clausulas Décima Quinta de las Bases de Licitación y sus Anexos, y lo estipulado en los Artículos 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y al Artículo 15 Fracción III del Reglamento Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
2.- CONCRETOS SAN CAYETANO, S. A. DE C. V.	Se desecha su propuesta, Rebasa la asignación presupuestal autorizada ya que su propuesta es por \$105,005,024.86 . Sirve de fundamento lo establecido en el Capítulo VIII (DE LA EVALUACION DE PROPOSICIONES) Clausulas

FOR-OPM-CLC-13

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

☎ Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.
☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12



Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 012 - 23

Décima Quinta de las Bases de Licitación y sus Anexos, y lo estipulado en los Artículos 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y al Artículo 15 Fracción III del Reglamento Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

PROPUESTA ACEPTADA

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL I. V. A.
1.- SEA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V.	\$68,958,189.15

Con base en lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta de las Bases de Licitación y sus Anexos y a los Artículos 45 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos, da lectura al siguiente fallo:

La proposición presentada por la empresa **SEA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V.**, cumple y resulta conveniente para la Dirección Municipal de Obras Públicas, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso.

Por lo que se le otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$68,958,189.15 (SON: SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M. N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las **12:00** horas del día **17 de noviembre de 2023** para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley antes citada.

Para el trámite del anticipo deberá de solicitarlo mediante escrito dirigido al Director Municipal de Obras Públicas, y entregado en el Departamento de Licitaciones y Contratos de "LA DEPENDENCIA", adjuntando la factura debidamente requisitada y desglosada de acuerdo a los porcentajes otorgados.

Se da por terminado el presente Acto a las **12:20** horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Jesús Antonio Soto Quiñones

FOR-OPM-CLC-13

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

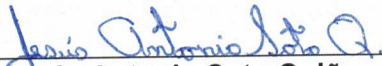
☎ Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.
☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12



Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 012 - 23

Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO

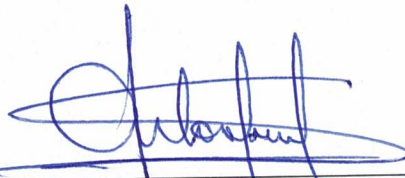


C. Jesús Antonio Soto Quiñones
Jefe del Departamento de Licitaciones y
Contratos de la D. M. de O. P.



C. Arq. Paul Fabián Herrera Chiong
Representante de Sindicatura Municipal

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



C. Ing. Víctor Manuel Siqueiros Ismael
Coordinador de Costos y Presupuestos
de la D. M. de O. P.



FOR-OPM-CLC-13

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

☎ Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.
☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12



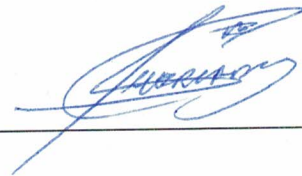
Departamento de Licitaciones y Contratos
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 012 - 23

PARTICIPANTES:

- 1.- **SEA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S. A. DE C. V.**
C. SR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ FRANCO



- 2.- **GRUPO CONSTRUCTOR DEGEO, S. A. DE C. V.**
C. FERNANDO MERCADO DE LA TRINIDAD




- 3.- **CONCRETOS SAN CAYETANO, S. A. DE C. V.**

No se Presentó



FOR-OPM-CLC-13

No. de Rev.: 1



Fecha de rev.: 17-01-2020

📍 Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.
☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12

